

## CER\'IERI MONSU/\REZ

### **LEVI'S:**

## Reconocido local comercial imita su bolsillo.

# Importancia de la marca LEVI'S y su reconocido distintivo

Levi´s es una empresa estadounidense que se fundó en San Francisco, California en el año 1853 por Levi Strauss, junto al sastre Jacob Davis. Este negocio mayorista que se hizo conocido como Levi Strauss & Co, al ver la necesidad de pantalones de trabajo que pudieran resistir las condiciones mas difíciles, creó el primer jean.

Actualmente, es una de las compañías de ropa de marca mas grande del mundo y líder mundial en jeans, diseña y comercializa jeans, ropa casual y accesorios para hombres, mujeres y niños.

Es una empresa pionera en la fabricación de pantalones vaqueros conocidos mundialmente por su bolsillo con costura arqueada y etiqueta roja.

La costura de los bolsillos en forma de arco es conocida como "Arcuate" y se registró como marca registrada en el año 1943. Su diseño uniforme con forma de "diamante" que se forma en el punto en que encuentran las dos costuras es realizado por una máquina de doble aguja.

Cliente	LEVI'S
Marcas	Mixta N°. 451.328 Figurativa N°. 435.113 Figurativa N°. 438.201 Figurativa N°. 470.480

**Mixta**, solicitada ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial con el número **451.328**, que protege los productos comprendidos en las clase internacional 25.



**Figurativa**, solicitada ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial con el número **435.113**, que protege los productos comprendidos en la clase internacional 25.



**Figurativa**, solicitada ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial con el número **438.201**, que protege los productos comprendidos en la clase internacional 25.



**Figurativa,** solicitada ante la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial con el número **470.480**, que protege los productos comprendidos en la clase internacional 25.



Se dice que fue inspirada por un pájaro que entro volando en la tienda de Levis y aterrizo en los bolsillos de los vaqueros, un pájaro doble en vuelo que representa el espíritu de la libertad.

Actualmente en Uruguay, se encuentra registrada ante la Direccion Nacional de la Propiedad Industrial como marca figurativa, el bolsillo con las costuras arqueadas, y la red tab, obteniendo protección de la ley de marcas N°17.011.

#### **Antecedentes**

En Abril 2019 se tomó conocimiento que en un importante local de ropa y accesorios de Uruguay se estaba comercializando mercadería identificada con marcas propiedad de LEVI´S, ya que se encontraron jeans con el mismo bolsillo arqueado signo distintivo icónico de la marca.

Frente a dicha situación, LEVI'S intima notarialmente a dicho local solicitando el cese en el uso y comercialización de dichos productos y su retiro inmediato de la venta.



#### **Tienda formal infractora**

Los productos en infracción son fabricados en Uruguay y se comercializan a través de una empresa ubicada en uno de los barrios comerciales más importantes de Montevideo con sucursales en otros puntos del país.

Es una marca originaria de nuestro país, que realiza ilustraciones y estampas textiles de su propia autoría, y manifiesta estar siempre en una continua búsqueda de nuevos recursos y tendencias.

Es reconocida por la originalidad de su marca diseñando la ropa formando su propia identidad y ofrecen una gran variedad de productos de vestimenta, desde jeans, abrigos, remeras hasta trajes de baño.

Los clientes que suelen comprar en este tipo de establecimiento buscan estar a la moda y distinguirse utilizando prendas originales y distintas a las del resto del mercado.

Por tratarse de una empresa que fabrica sus propios diseños, debe cumplir con la diligencia del "buen hombre de negocios" de conocer lo que no puede o no comercializar, respetando los derechos de los titulares de las marcas.

El tener en venta productos como jeans con el mismo diseño de una marca icónica y mundialmente conocida como lo es LEVI´S, supone la violación de los derechos intelectuales del titular de la marca, así como también supone una gran ofensa al talento y creatividad.

Es por ello que es importante brindar una protección pronta y eficaz, para poder actuar frente a aquellos que intentan acapararse del éxito y prestigio ajeno.





#### Negociaciones y firma de acuerdo

Luego de varias negociaciones, se logró la firma de acuerdo extrajudicial en el cual el infractor reconoció el derecho prioritario de LEVI´S sobre sus marcas figurativas respecto al bolsillo se comprometió a no comercializar en el futuro ninguna de las marcas propiedad de LEVI´S ni similares con ésta y por último a remover la costura de los bolsillos de los jeans y reembolsar los gastos incurridos.



En la imagen superior se puede observar el nuevo modelo una vez retirada la costura del bolsillo.

#### **Conclusiones**

- 1) Marca figurativa mundialmente reconocida, la cual está amparada por la normativa vigente, la que permite registrarla y protegerla.
- 2) No es necesario mencionar la denominación "LEVIS" para hacer referencia a ella y merece la misma protección que las marcas denominativas.
- 3) Cuando los locales formales a su vez son diseñadores, el estándar de observancia en la protección de derechos debe ser mas alto.

por:



Dra.
Virginia Cervieri
Socia Directora
vcervieri@cmlawyers.com.uy



Dra.
Anabel Frachia

Senior Partner
afrachia@cmlawyers.com.uy



Dra.
Lucía Cantera

Asociada Senior
Icantera@cmlawyers.com.uy